

WS29: Opportunities of bioenergy and biofuels in developing economies Application of GBEP bioenergy sustainability indicators in developing countries: Paraguay

Guillermo Parra Romero

May 2023



A BRIEF HISTORY OF BIOFUELS IN PARAGUAY

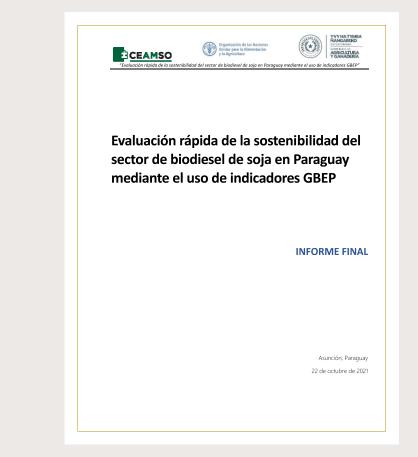


GBEP INDICATORS PROJECTS IN PARAGUAY

2018

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	ENVIRONMENT AND NATURAL RESOURCES MANAGEMENT WORKING PAPER 700
Sostenibilidad de la Forestal para ener Etanol de maíz y cai Azúcar en paragua	gía y del Ña de
Resultados y recomendaciones de la implementación de los indicadores de la Asociación Global de Bioenergía	

2021





https://www.fao.org/3/i9576es/I9576ES.pdf

https://www.globalbioenergy.org/fileadmin/user_upload/gbep/docs/AG2/Paraguay_project/Paraguay_paraguay_project/Paraguay_paraguay_project/Paraguay_paragu





ANOTH 9TH BIOENERGY WEEK - ASUNCION

Authorities learned first-hand the importance of GBEP Sustainability indicators, and the work done in that matter so far in Paraguay.

They get acquainted with the reality and potential of bioenergy production and use in Paraguay.

They met main actors and stakeholders from Paraguay and the region.



GBEP INDICATORS PROJECTS IN PARAGUAY

Recommendations for Future Monitoring (Ethanol)

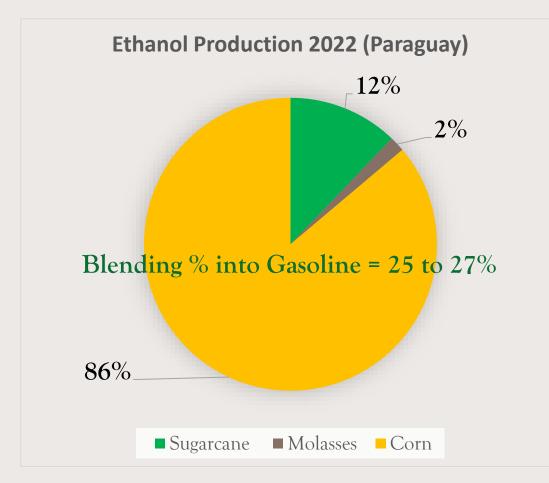
- Broad the scope of the analysis to other bioenergy pathways such as Biodiesel \checkmark
- Improve the collection of Data, primary and secondary \checkmark
- Exchange of good practice, expertise and lesson learned is crucial \checkmark
- Socialize and promote the results among top executives and authorities \checkmark

Recommendations for Future Monitoring (Biodiesel)

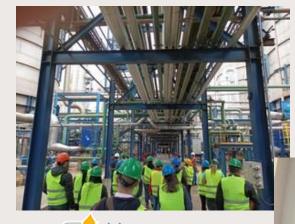
- Institutionalize a MSWG for policy design and implementation \checkmark
- Economic Pillar:
 - Installed production capacity is greater than actual production (and demand).
 - Soybean oil still expensive
 - MSWG finds a way to implement policy to increase blending percentage \checkmark



CURRENT BIOFUELS SITUATION IN PARAGUAY



Raw Material	Production(Liters)
Sugarcane	70,734,668
Molasses	9,769,833
Corn	501,059,577
Total	581,564,078







CURRENT BIOFUELS SITUATION IN PARAGUAY



MINISTERIO DE INDUSTRIA Resolución Nº 481.-Y COMERCIO

> POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PORCENTAJE MEZCLA OBLIGATORIA DE BIOCOMBUSTIBLE A UTILIZACIÓN EN MOTORES DIESEL PARA EL GAS SE ABROGA LA RESOLUCIÓN Nº 44 DEL 04 DE FEBR

> > Asunción.

VISTO: La Nota presentada por la Câmara Paraguaya de B Energias Renovables (BIOCAP) del 03 de abril 2023, según Expediente MI que solicitan una normativa que permita elevar el porcentaje de mezcla del gasoil Tipo III, y

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 904/63, "Que establece Ministerio de Industria y Comercio"

Que la Ley Nº 6389/2019: "Que establece el régimen de pi elaboración sostenible y utilización del biocombustible apto para la utiliza Diesel", dice en su Artículo 6º - AUTORIDAD DE APLICACIÓN. El Minis y Comercio (MIC), en su carácter de Autoridad de Control y Procedimien Ley, tendrá las siguientes funciones: g) Definir el aumento y/o la disminuc Obligatoria respetando los lineamientos establecidos en la presente Ley, com condiciones para el ingreso de nuevos actores en el mercado.

Que el Decreto Nº 3500/2020 "Por el cual se reglamenta la Le "Que establece el régimen de promoción para la elaboración sostenil obligatoria del biocombustible apto para la utilización en motores diesel".

Que el Decreto Nº 6096/2021, "Por el cual se modifica el Decreto Nº 3500/2020, «Por el cual se reglamenta la Ley Nº 6389/2019 régimen de promoción para la elaboración sostenible y utilización biocombustible apto para la utilización en motores diésel"».

Que la Resolución Nº 1085/19 "Por la cual se establece el pe obligatorio de biodiesel para el gasoil tipo III y se abrogan las Resolucior 235/07, 1253/18, 02//19, y 414/19."

One la Resolución Nº 44/22 "Por la cual se establece el poro mezcla obligatoria de biocombustible apto para la utilización en motores die tipo III y se abroga la Resolución Nº 1085 de fecha 13 de setiembre de 2019'

One la experiencia de la comercialización de los Biocombusti tores Diesel indica la necesidad de establecer nuevo utilización en/mo reglamentaciones

IS COPIA FIEL DEL ORIGINA



MINISTERIO DE INDUSTRIA Resolución Nº 481.-Y COMERCIO

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PORCENTAJE MÍNIMO DE MEZCLA OBLIGATORIA DE BIOCOMBUSTIBLE APTO PARA LA UTILIZACIÓN EN MOTORES DIESEL PARA EL GASOIL TIPO III Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN Nº 44 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022.

Que la situación a nivel nacional producto de la pandemia, tuvo repercusiones que necesitan ajustes en las reglamentaciones

Que de esta manera, y en atención a las disposiciones mencionadas, resulta necesario y prudente establecer una adecuación en el porcentaje de mezela minima del Biocombustible apto para la utilización en motores diésel en el Gasoil Tipo III, consolidando en el país, un equilibrio entre los aspectos económico y ecológico.

Que tras la revisión legal efectuada, la Dirección General de Asuntos Legales ha emitido su parecer favorable según Providencia DAA Nº 81 de fecha 3 de mayo de 2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

- Artículo 1º. Establecer, el porcentaje de Biocombustible apto para la utilización en motores Diesel para el Gasoil Tipo III, en un porcentaje minimo de mezela obligatoria del 2 % (dos por ciento) del volumen, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Nº 6096/2021.
- Artículo 2º. Abrogar la Resolución Nº 44 de fecha 04 de febrero de 2022.
- Artículo 3º. Disponer que la presente Resolución, entrará en vigencia a partir de los 30 días de la fecha de la suscripción.

UIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



From June 2023, blending percentage of Biodiesel into Diesel will be increased from 1 % to 2%, which represents a 100% increase, after 17 years.



📥 CREMER OLEO



THANK YOU

